



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento, así como lo establecido en el estatuto y reglamentos vigentes de la Federación Ecuatoriana de Patinaje, convoco a los Clubes Deportivos Especializados de Alto Rendimiento y Formativos debidamente afiliados a la Federación Ecuatoriana de Patinaje, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de la Presidente;
- 2) Conocimiento y aprobación de la proforma presupuestaria de la FEP del ejercicio 2027; y,
- 3) Conocimiento y aprobación del Plan Operativo Anual 2027 de la FEP.

La Asamblea se llevará a cabo el lunes 28 de septiembre de 2026, desde las 11h00, de manera presencial en las oficinas de la Federación Ecuatoriana de Patinaje, ubicadas en el Coliseo de la entidad, contiguo al edificio donde funciona el Comité Olímpico Ecuatoriano, en la avenida de las Américas, Explanada del Estadio Modelo “Alberto Spencer Herrera”, Guayaquil.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**FANNY MARISOL
CASTRO ARAUZ**



Fanny Marisol Castro Arauz
Presidente.